

Información general

¿Qué es un Plan de Reembolso de Gastos Médicos (HRA)?

La HRA es un plan patrocinado por un empleado que se puede usar para reembolsar una porción de los gastos médicos de su bolsillo suyos y de sus familiares que sean elegibles, como deducibles, coaseguro y gastos de farmacia. No es un programa de seguro, sino un plan de reembolso financiero totalmente financiado por su empleador. Su empleador ha designado una cantidad específica en dólares para acreditar la cuenta (aportaciones mensuales o anuales). Su empleador designa qué gastos de su bolsillo califican para ser reembolsados. Los saldos de cuenta no utilizados se traspasarán al siguiente año del plan siempre que su empleador siga ofreciendo el programa y usted permanezca inscrito en él.

¿Cómo funciona una HRA?

Su empleador pone dinero en su HRA y usted decide cómo se gastará su dinero de atención médica. Como el dinero contribuido por su empleador no cuenta como ingreso, no hay repercusiones fiscales. Es algo así como recibir un aumento. Puede usar el dinero en la HRA a lo largo del año para gastos médicos que califiquen. Dependiendo del diseño de su plan, el dinero que sobre puede traspasarse de un año a otro (siempre que usted siga siendo miembro del plan) o se perderá. Verifique con su departamento de Recursos Humanos o el Administrador del plan para obtener más información sobre el diseño de su plan.

Puede usar el dinero de su HRA y su tarjeta de prestaciones pagadas para pagar gastos como¹:

- Atención médica de rutina: visitas al consultorio, radiografías, análisis de sangre
- Gastos de hospital: habitación y estadía, cirugía
- Medicamentos: fármacos con receta y de venta libre (OTC) cuando estén recetados por un médico
- Atención dental: limpiezas, empastes, coronas
- Atención de la visión: exámenes de la vista, gafas, lentes de contacto
- Copagos y coaseguro (las porciones de las facturas de atención médica que usted paga)
- Artículos elegibles de venta libre (OTC)² como materiales y vendas de primeros auxilios – vendajes, alcohol isopropílico
- Soluciones y suministros para lentes de contacto
- Productos de diagnóstico como termómetros, monitores de presión arterial, pruebas de colesterol
- Insulina y suministros de pruebas para diabéticos

¿Dónde llamo si tengo preguntas sobre mi Plan de HRA?

Si tiene alguna pregunta sobre la HRA, cómo inscribirse y cómo determinar las cantidades disponibles, etc., llame a un representante de Servicio al Cliente al 866-370-3040.

Inscripción

¿Debo inscribirme?

Sí. Todos los empleados elegibles deben inscribirse cada año del plan durante el período de inscripción abierta. Su empleador lo orientará sobre cómo completar la inscripción.

¿Debo inscribirme cada período del plan?

No. Cada año tendrá que reinscribirse antes del comienzo del año del plan. En ese momento tendrá la oportunidad de evaluar la necesidad de participar en el plan. Puede decidir mantener la misma elección, cambiar su elección, y en algunos casos, renunciar a participar.

HRAs

¿Debo tener seguro médico para tener una cuenta de reembolso de gastos médicos (HRA)?

Por lo general, las HRA se ofrecen a los empleados para complementar un plan con un deducible más alto (HDHP), pero puede acoplarse a cualquier tipo de plan médico u ofrecerse por separado. Una vez que haya usado los fondos de la HRA, pagará todos los gastos nuevos y restantes de su bolsillo.

¿Quién puede poner dinero en mi HRA?

Las HRA pertenecen enteramente y están financiadas en su totalidad por el empleador.

¿Cómo sé cuánto se aporta a mi HRA cada año del plan?

Al comienzo de cada año del plan, su empleador le notificará sobre la cantidad que aportará a su HRA para ese año del plan.

¿Cuáles son algunos ejemplos de medicamentos de venta libre que son elegibles para reembolso si mi HRA permite que estos gastos se cubran?

Antisépticos, suministros para pruebas de diabetes, vendajes y productos para el cuidado de lentes de contacto. Para ver una lista más completa, visite www.isolvedbenefitservices.com y vea los Gastos elegibles y no elegibles bajo Recursos, Directrices y Preguntas más frecuentes.

¿Qué es un gasto de atención médica elegible?

Los gastos elegibles bajo un plan de HRA son determinados por su empleador. Comuníquese con su departamento de recursos humanos para obtener información sobre el diseño y gastos elegibles de su plan de HRA. Por lo general, los siguientes gastos son elegibles bajo un plan de HRA:

- Deducibles de seguro médico
- Coseguro y copagos
- Otros gastos incluidos en la Publicación 502 del IRS – Gastos Médicos y Dentales ([*IRS Publication 502—Medical and Dental Expenses*](#)) son gastos elegibles o cualificados
- Algunas primas de seguro
- Los gastos elegibles deben ser incurridos por el empleado y/o los miembros elegibles de la familia del empleado, y deben tener lugar durante el año del plan de beneficios.

¿Puedo ser reembolsado por los gastos médicos de mis dependientes?

Sí, siempre que su dependiente cumpla con la definición de dependiente según la define el IRS y esté incluida en el plan de su empleador.

¿Hay una cantidad mínima de reclamación?

No hay una cantidad mínima de reclamación. Sin embargo, su plan puede establecer un mínimo en la cuenta de reembolso (usualmente \$15). Si su reclamación elegible es menor al mínimo, se retendrá hasta que se presenten reclamaciones adicionales.

¿Cuál es el reembolso máximo de mi HRA?

Su empleador determina el monto del beneficio de su HRA. La mayoría de los planes reembolsarán los gastos elegibles hasta la totalidad del saldo disponible en su HRA. Si su plan está basado en lo devengado, sólo será reembolsado de acuerdo al diseño de su plan.

¿Qué pasa si un gasto ese elegible para reembolso bajo mi HRA y bajo la Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) de Salud?

Eso depende del diseño de su empleador de su plan. Si tiene ambas cuentas, una HRA y una FSA de Salud, revise la descripción resumida de su plan para saber qué cuenta paga primero. Usted no puede elegir qué cuenta cubrirá el gasto. Su gasto será reembolsado por el plan que esté establecido para pagar primero, y cuando el dinero de esa cuenta se agote, los fondos de la otra cuenta se usarán para pagar los gastos futuros elegibles.

Los gastos reembolsados bajo su HRA no podrán ser reembolsados bajo ningún otro plan o programa, incluyendo su FSA de Salud, y viceversa. Su HRA y su FSA de salud, aunque son cuentas separadas, proporcionan reembolsos de gastos médicos cualificados que estén definidos por su empleador y el IRS. Esto significa que no puede presentar una reclamación de un gasto elegible de la FSA de salud y luego solicitar reembolso del mismo gasto de su HRA. No puede reclamar por duplicado.

¿El dinero en mi HRA gana intereses?

Normalmente, no. Según la mayoría de las reglas del plan de HRA, las cuentas no son cuentas bancarias de propiedad individual elegibles para ganar interés.

¿Los fondos se trasladan al final del período del plan?

Cualquier cantidad no utilizada que quede en las cuentas al final del período del plan podrán o no podrán trasladarse dependiendo de su plan. Usted tendrá acceso a esos fondos de un año al siguiente siempre que siga siendo un empleado elegible y el plan el traslado de fondos. Incluso puede tener acceso a los fondos después de la terminación de empleo, si el plan lo permite.

Si dejo el empleo o me retiro, ¿podré ser reembolsado por los gastos incurridos después de la fecha de terminación?

Su participación en el plan finalizará automáticamente al término de su empleo. Los gastos por los servicios que tenga después de su fecha de terminación normalmente no son elegibles para reembolso.

Algunos planes de HRA, sin embargo, incluyen una disposición de reducción de gastos (“spend down”) que permite que los participantes de la HRA presenten gastos elegibles de HRA incurridos durante un período específico de tiempo después de que termine su empleo. Esto asume que los participantes seguirán cumpliendo con todos los demás requisitos. La característica de gastos reducidos no está disponible para todos los planes. Consulte la descripción resumida de su plan para obtener detalles específicos relacionados con su plan.

Puede que tenga derecho a elegir cobertura de continuación COBRA bajo la HRA y a recibir reembolso por gastos elegibles de HRA incurridos después de su término de empleo. Usted debe ser elegible y hacer el pago requerido de la prima de COBRA.

La tarjeta de prestaciones preparadas hace que usar su HRA sea fácil

Con su HRA, recibirá tarjetas de prestaciones prepagadas que facilitan y agilizan el acceso a su dinero. Con la tarjeta tendrá dinero en su billetera, porque puede usar su tarjeta para pagar gastos médicos que cualifiquen. Cuando use la tarjeta, el costo de sus gastos elegibles será deducido automáticamente de su cuenta. No hay formularios de reclamaciones que llenar y no tendrá que esperar a recibir un cheque por correo. Simplemente pásela y ya está. ¡Es así de fácil!

Hay decenas de miles de establecimientos comerciales en los que puede usar su tarjeta para cubrir compras elegibles y gastos de medicamentos de venta libre. No tiene que presentar recibos para verificar las compras, pero siempre es buena idea guardarlos como referencia en caso de que el IRS los requiera. Además, puede verificar saldos, ver estados de cuenta y ver alertas sobre acciones que se requieran en línea y en cualquier momento a través de un portal de web seguro.

Cómo presentar reclamaciones para reembolso

¿Cómo presento una reclamación?

Puede presentar su reclamación en línea o a través de una aplicación de móvil y cargar sus recibos. Recuerde anexar documentos de apoyo de la reclamación.

¿Puedo presentar gastos de mi cónyuge e hijos para que sean reembolsados a través de mi HRA?

Depende del diseño de su plan. Revise el diseño de su plan en la descripción resumida de su plan para obtener información sobre si su cónyuge o hijos dependientes son elegibles para reclamaciones de reembolso.

¿Qué documentación de apoyo debo presentar con cada reclamación de HRA de Salud?

Cada vez que presente reclamaciones a su compañía de seguro médico, recibirá una explicación de beneficios (EOB), Resumen de Información del Plan o un estado de cuenta desglosado detallando lo que el plan médico pagará y lo que usted debe pagar. Para gastos que estén parcialmente cubiertos bajo otro plan de seguro, deberá anexar una copia de ambas EOB. Para gastos que no se presenten a otro plan de seguros, deberá anexar una copia de una factura desglosada que contenga la siguiente información:

- Nombre del paciente
- Nombre y dirección del proveedor
- Descripción del servicio
- Fecha del servicio
- Importe del servicio

Los requisitos de la documentación también están enumerados en el Formulario de Solicitud de Reembolso para ayudarlo a presentar su reclamación en la forma adecuada. Seguir estas directrices asegurará que reciba su reembolso sin demoras innecesarias.

¿Por cuánto tiempo después del final del año del plan tengo que presentar reclamaciones?

Las reclamaciones se deben presentar antes del final del período de vencimiento del plan. El período de vencimiento está definido en su descripción resumida del plan.

¿Seré reembolsado por reclamaciones superiores al saldo actual de mi HRA?

Sí, el importe anual está a su disposición desde el comienzo del año del plan.

¿Cómo sé que recibieron mi reclamación y si se pagó o no?

Por lo general, en un plazo de dos días laborables después de presentar una reclamación, podrá ver su cuenta en línea para verificar el estado de la reclamación en www.isolvedbenefitservices.com. Seleccione Reembolso de salud bajo empleado/participante y siga las instrucciones en la pantalla.

¿Cuándo puedo esperar recibir mi reembolso?

Las reclamaciones normalmente se procesan en un plazo de dos días laborables de haberse recibido. Entonces los reembolsos se procesan y se expiden de acuerdo al calendario de desembolsos y la opción de financiación del empleador. Por lo general, los desembolsos se hacen diariamente. Esto significa que los reembolsos se procesan todos los días e incluyen cualquier reclamación que haya sido procesada el día anterior. La emisión de su reembolso depende de la opción de financiación elegida por el empleador.

¿Cómo sé cuál es el saldo de mi cuenta?

Puede usar uno de los siguientes métodos para verificar el saldo de su cuenta:

- Puede ver su cuenta en www.isolvedbenefitservices.com. Seleccione Reembolso de Salud bajo Empleado/Participantes y siga las instrucciones en la pantalla.
- Puede ver su saldo en la aplicación de móvil.
- El saldo de su cuenta aparecerá en el cheque de reembolso o en la notificación de depósito directo cada vez que presente una reclamación.
- Recibirá un Estado de saldo de cuenta trimestralmente durante el año del plan. Este estado de cuenta le da un resumen de su saldo restante en la HRA así como las reclamaciones pagadas hasta la fecha.

¿Cómo sé si mi reclamación fue denegada?

Recibirá una carta indicando la razón de la denegación junto con instrucciones para presentar la documentación solicitada.

¿Por qué puede que el importe de mi reembolso sea distinto del importe de mi solicitud?

Hay razones por las que puede que vea un importe de reembolso distinto. Por ejemplo:

Si la solicitud fue por una cantidad mayor al saldo de su cuenta.

Importe anual de HRA	\$500.00
Cantidad total desembolsada hasta la fecha	\$200.00
Saldo disponible	\$300.00
Importe total solicitado	\$500.00

Sólo se le reembolsarán \$300.00, ya que ese es su saldo disponible.

Nota: La cantidad que se ahorra en impuestos con una cuenta de Reembolso de Gastos Médicos variará dependiendo de la cantidad proporcionada por su empleador, sus ingresos anuales, si paga o no impuestos del Seguro Social, el número de exenciones y deducciones y las deducciones que reclame en su declaración de impuestos. Consulte con su asesor fiscal para obtener información sobre cómo su participación afectará sus ahorros de impuestos.